

EDITORIAL

En nuestra Casa de Estudios se asiste normalmente a una constante corriente de eventos que traducen la intensa vida activa de la Institución a todos los niveles, que está en relación al deseo de ir mejorando, modificando y adaptando nuestro diario quehacer, con el siempre renovado anhelo de alcanzar una superación, que en los tiempos actuales se hace imperativa.

En Anales de la facultad de ciencias Médicas es donde año a año sintetizamos un informe de todos los hechos acaecidos y publicamos una muestra de las más importantes actividades científicas (tesis, experiencias inéditas, alocuciones, etc.)

Llamará la atención que en este número de Anales no incluyamos artículos sobre Historia, porque el número anterior fue dedicado exclusivamente a recordar la trayectoria de la facultad de Medicina en su primer centenario.

En el año 1990 se dio renovado énfasis a las reivindicaciones salariales y a las solicitudes de aumento presupuestario que ya venía siendo accionadas desde el año anterior, consiguiéndose especialmente la creación de más puestos de trabajo rentado para profesores, médicos y paramédicos. Pero esto es sólo un principio, ya que se sigue luchando por conseguir más asignaciones para la Facultad de Ciencias Médicas, los hospitales que de ella dependen y su correspondiente personal docente y asistencial.

Luego de mucho tiempo, y con el objeto de rever, perfeccionar y complementar el cambio curricular en vigencia, el Claustro de Profesores realizó repetidas reuniones en una forma especialmente abierta, lo que permitió escuchar también la voz de graduados y estudiantes. Este hecho debe ser especialmente destacado porque permitió una participación activa de todos aquellos que se interesan para que nuestra Casa de Estudios evolucione hacia su engrandecimiento.

Se sucedieron también otra serie de reuniones a nivel de profesores, de egresados y de estudiantes representados por la FEUP, cada estamento a su nivel, pero todos buscando una nueva ley de Universidades que dieron por resultado anteproyectos de una legislación modernizada y más acorde con los tiempos en que vivimos para ser elevada al Congreso Nacional con el fin de su estudio y promulgación. Es de destacar que la Facultad de Ciencias Médicas fue la única de la Universidad Nacional que realizó este tipo de trabajo.

Quizás quepa aquí mencionar un episodio desdichado: el ataque de un legislador a nuestra Institución y a su Decano acusándolos de corruptos. Indudablemente, fue éste un episodio negativo, pero sí resultó alentador ver a todos los que somos Facultad y Hospital cerrar filas en torno a nuestro decano, demostrándole solidaridad y apoyo a su persona y a su actuar, repudiando al mismo tiempo el proceder del citado legislador.

Cuando todo entró nuevamente en calma, el hecho despertó nuestra auto-crítica e impulsó a las autoridades universitarias y hospitalarias a afinar los mecanismos de control en todo sentido, ya que no hay nada más difícil que administrar debidamente la pobreza.

Se comenzó asimismo a lograr la centralización de la Administración del Hospital de Clínicas, haciendo desaparecer gradualmente las administraciones independientes de las Cátedras, con resultados verdaderamente positivos, pero creó el hecho paradójico de que el personal de la Administración Central resultara insuficiente. En el nuevo presupuesto y ya con la ayuda de las computadoras que están haciendo su aparición en las dependencias de nuestra Facultad, esperamos solucionar estos problemas.

Con el Internado Rotatorio se creó una situación conflictiva que determinó una huelga de varias semanas. El problema residió en que las autoridades de la Facultad quisieron llevar a pregrado el Internado, y los estudiantes, que veían con ello un año más de estudios para lograr el título de médico, decidieron que siguiera en postgrado. Se llegó finalmente a un arreglo negociado que no hizo más que pasar al año próximo el problema.

El uso de las computadoras en los exámenes de ingreso, demostraron una vez más su utilidad, disminuyendo recusaciones y otras cuestiones judiciales enojosas.

Luego de la elección del nuevo Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, se crearon grupos de trabajo para la mejor planificación y estudio de los proyectos y problemas educacionales, administrativos, de interrelación con otras entidades y Ministerios, con los que la facultad tiene frecuentemente que interactuar en su quehacer diario.

EFACIM, editora que tanto beneficio trajo a la Facultad al ayudar a sus miembros a publicar sus experiencias en libros y en textos que se adaptan a los programas vigentes, cumple este año la emisión del medio centenar de títulos. "Anales de la facultad de Ciencias Médicas", una de las publicaciones de esta Editora, saluda con beneplácito tan resonante éxito.

La Academia de Medicina del Paraguay sigue su marcha ascendente y creemos conveniente darle un importante espacio en esta publicación.

Mirado superficialmente, éste parece haber sido un año sin gran trascendencia, pero en el fondo, en forma laboriosa, serena y sin grandes remarques se fueron sucediendo un cúmulo de realizaciones que cristalizaron proyectos y mejoras que son pasos adelante hacia la consecución de la Casa de Estudios que todos aquellos que luchamos en la Facultad y sus Hospitales dependientes, anhelamos y deseamos para elevarla a la altura y categoría que le corresponde.

Prof. Dr. Rafael F. Lebrón
Director